

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

MAR 16

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "IMBAVIAJES, IMBABURA VIAJES Y TURISMO C. LTDA".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "IMBAVIAJES, IMBABURA VIAJES Y TURISMO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de noviembre de 1993 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 2358 de 30 NOV 1993.
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Susana Paredes Avila	casada	ecuatoriana	Quito
Mercedes Maldonado Krazo	casada	ecuatoriana	Quito
Glorinda Mora Eldredge	casada	ecuatoriana	Quito
María de Lourdes Vela	casada	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "IMBAVIAJES, IMBABURA VIAJES Y TURISMO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "dedicarse a la compraventa, distribución, subdistribución, importación, exportación, representación, agenciamiento y comercialización de automotores..., maquinaria industrial, agrícola, repuestos, electrodomésticos; útiles para el hogar, oficina; instrumentos y equipos médicos; artículos para decoración de interiores; materiales de construcción..., representación de Compañías de Aviación, agencias de viajes y turismo, organizar, promover y vender los planes para ser operados fuera del territorio de la República del Ecuador..., promover y vender planes turísticos nacionales e internacionales..., la construcción, equipamiento y explotación de hoteles..."
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/.2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

MAR 17

-2-

IMEAVIAJES, IMEABURA VIAJES Y TURISMO C. LTDA.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.1'000.000,00 y el saldo de S/.1'000.000,00 será cancelado en el plazo de un año.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por un Gerente General y un Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 30 NOV 1993


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


SYB/GG
Ext.No.1721
93.11.29

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Ibarra